

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LA JOYA SUR “JOYSUR S.A”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BALANCE CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINAL:

1.1.- DE LAS CUENTAS DE LOS ACTIVOS

CAJA BANCOS: En esta cuenta se contabilizan los valores recibidos por la gerencia por concepto de Aportes ordinarios de administración, aportes extras para administración, cuentas a cobrar, préstamos u otros propios, luego se procede al depósito en la cuenta, a fin de precautelar los intereses económicos institucionales, de ellos se retira en el momento de necesidad de gasto o inversión

CLIENTES: En el grupo de Exigibles, se encuentran los valores por cobrar, a clientes, por conceptos diferentes como son prestación de servicios y otros según la gestión de la Compañía

MUEBLES, ENSERES: Consta de los valores con su costo original, o en el caso de revalorización, se ha utilizado la política del 50% del costo original, de muebles, enseres, y equipos manuales. En conformidad con el inventario que se encuentra a cargo del Sr. Gerente

DEP.ACUM.MUEBLES Y ENSERES: Acumula la depreciación anual por uso y desgaste normal de los bienes, se les deprecia con un 10% en conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de la ley de Régimen tributario, Art. 20 numeral 6, literal a.-); se ha depreciado utilizando el método de línea recta y a 10 años, sin valor residual.

1.2. DE LAS CUENTAS DE LOS PASIVOS:

CUENTAS POR PAGAR SOCIOS Y TERCEROS: Registra los valores que la Compañía adeuda a los socios, o a terceros, por servicios prestados.

1.3.- DE LAS CUENTAS PATRIMONIALES:

CAPITAL PAGADO: Incluye los aportes efectuados por los socios a la empresa, con el objeto de proveer recursos para la actividad empresarial.

UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015: Valor generado por la diferencia entre total activos y total pasivo más patrimonio el mismo que genero una ganancia dentro del periodo contable.

2.- DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y EXCEDENTES:

2.1.- DE LAS CUENTAS DE INGRESOS:

APORTE ORDINARIO ADMINISTRATIVO: Registra el pago mensual o adicionalmente ocasionales, que efectúan los socios, por aportes para financiar los gastos de administración, sujeto en lo posible al presupuesto elaborado para el ejercicio económico vigente.

2.2.- DE LAS CUENTAS DE GASTOS:

2.2.- En cuanto a los Gastos, cada uno de ellos especifica el contenido según su origen, los mismos que están debidamente revisados por el Consejo de Vigilancia y cuyo dictamen ha sido emitido en el acta respectiva; hay que aclararse que la Gerencia ha procurado realizar estos gastos en apego al presupuesto anual aprobado por la D.

3.- NOTAS GENERALES:

3.1.- Se ha emitido los certificados de aportación y se adjunta copia del oficio pertinente.

3.2.- Los Balances y anexos del primer semestre, han sido debidamente registrados y archivados por la Dirección Nacional de Cooperativas.

3.3.- La caución gerencial se encuentra en vigencia, y es por el valor que refleja en los estados financieros.

- 3.4.- Se adjuntan documentos adicionales, en calidad de anexos, de conformidad con lo que solicita la Dirección de cooperativas, en su reglamento de presentación de balances, adicional, otros que se consideran necesarios para sustentar la Contabilidad.
- 3.5.- Se encuentran en la Institución, los libros diario, mayor y otros auxiliares contables, como respaldo de la Contabilidad.